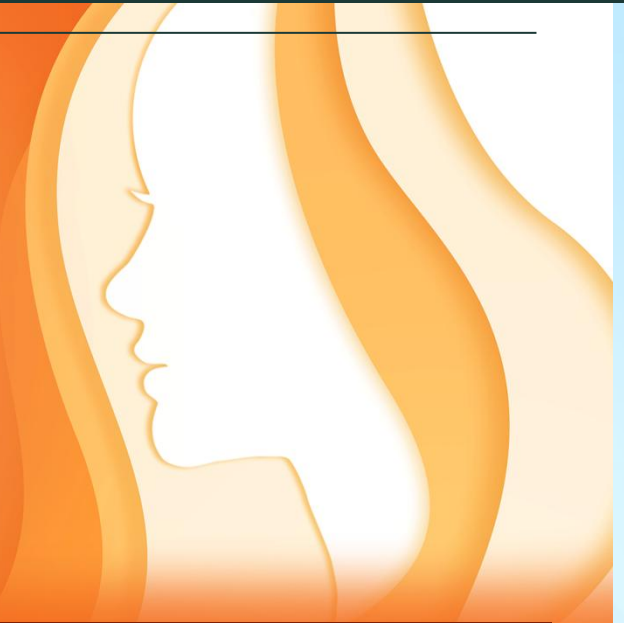




COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

EN BUSCA DE LA IGUALDAD



"Hasta que las mujeres y las niñas, que constituyen la mitad de la humanidad, vivan sin miedo, sin violencia y sin inseguridad diaria, no podremos afirmar realmente que vivimos en un mundo justo y equitativo."

— António Guterres, Secretario General de la ONU.

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, un día que sirve para recordarnos el reto que implica aún en el siglo XXI serlo, pues envuelve ser protagonista de su propia existencia, ganar presencia en ámbitos de la sociedad donde antes eran invisibles o violentadas. Pero el verdadero reto es reeducar a la sociedad con el fin de quitar estereotipos que han venido trasgrediendo con los años e incitando a la violencia contra las mujeres.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Es importante señalar que, si bien actualmente las mujeres cuentan con mayor presencia en roles de la sociedad, como en el ámbito laboral, económico y político, también es cierto que aún no ha sido posible eliminar o disminuir la violencia o presión que tienen que vivir para lograrlo. Por lo que es necesario que la sociedad en general se involucre para trabajar en pos de lograr la igualdad que como personas tenemos derecho.



Se debe reeducar para generar conciencia y crear una cultura de igualdad en la sociedad, volver a niñas, niños, hombres y mujeres más empáticos, solidarios, verdaderamente igualitarios, conscientes de la realidad, fomentar entre las personas la búsqueda de la igualdad y la erradicación de la violencia.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Eliminar la falsa cultura en las ideas y creencias orientadas hacia la desigualdad, involucrar a todos los integrantes de la familia en el cuidado y atención de la misma y en las actividades del hogar, fomentar en el ámbito empresarial el apoyo en igualdad de condiciones de ambos géneros, pues no podemos olvidar que para eliminar la violencia y poder tener una sociedad igualitaria deben de trabajar juntos los gobiernos, la sociedad civil, organizaciones de mujeres, jóvenes, sector privado, artistas, medios de comunicación, hombres y mujeres, niños y niñas, para romper el silencio y sumar esfuerzos para prevenir y eliminar la violencia y la discriminación hacia las mujeres y niñas.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

En un estudio realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la igualdad entre hombres y mujeres en materia de puestos y salarios en la Administración Pública Federal (APF) 2017, destacan algunos ajustes necesarios para lograr una certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores, cuyos ejes principales son incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; garantizar la igualdad salarial; implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral; y realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores, con igualdad de trato y de oportunidades¹.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



Desafortunadamente vivimos en una sociedad lastimada, donde ha prevalecido la violencia por múltiples causas, con la misma construcción social de antaño que aún no permite que algunos hombres y mujeres se traten como personas en igualdad de condiciones de respeto y tolerancia, generando que ambos géneros sientan frustración, coraje, pierdan los impulsos y dejen de ser responsables de ellos mismos; busquen cualquier forma de dominio de poder uno sobre el otro disparando la violencia en diferentes formas ya sea con la pareja, hijos, en el trabajo y en la misma sociedad de forma irresponsable, pero la realidad política, económica y educativa ya los rebaza y no se puede seguir manteniendo esta imagen que nos afecta a todos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Para que nuestra sociedad cambie y sea más equitativa, se necesita invertir en educación y reeducación integral continua para todas y todos, con valores y derechos humanos que se fortalezcan con perspectiva de género, masculinidades e inclusión social, identificando causas para saber transformarlas con una visión más clara y abierta que impulse a una mejora continua con verdaderas políticas públicas, que nos lleven a una real igualdad y equidad de condiciones, de forma transversal, horizontal e instaure relaciones entre hombres y mujeres sobre la base del respeto mutuo y en colaboración, trabajando en conjunto con nuevos modelos que permitan mejores condiciones de vida para lograr el desarrollo y crecimiento personal.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Oficinas Generales

Ruperto L. Paliza No. 566 Sur,
esquina con Ignacio Ramírez
Col. Miguel Alemán, C.P. 80200,
Culiacán, Sinaloa.
Tels. (667) 752-24-21 y 752-25-75
Lada Sin Costo 01-800-672-92-94
informacion@cedhsinaloa.org.mx

Oficinas Regionales

Visitaduría Zona Norte

Calle Niños Héroes No. 781 Sur,
Col. Bienestar, C.P. 81200,
Los Mochis, Sinaloa.
Tel. (668) 817-02-25
vzn@cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Centro Norte

Calle Ignacio Ramírez No. 99,
esquina con Niños Héroes
Col. Centro, C.P. 81000
Guasave, Sinaloa
Tel. (687) 871-61-37
vzg@cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Zona Évora

Calle José Ma. Morelos,
Local 10, Edificio Cinema del Valle,
Col. Morelos, C.P. 81460
Guamúchil, Sinaloa.
Tel. (673) 732-80-04
vze@cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Zona Sur

Calle Amistad No. 1166, Int. 3,
Col. López Mateos, C.P. 82017
Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 669 986 85 99
vzs@cedhsinaloa.org.mx